



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

SÁBADO 20 DE JULIO DE 2024

ALCALDÍAS



Presentan demoras, al menos, 40 acciones

Alertan retraso de Participativo

Ven representantes que varios proyectos para la Cuauhtémoc están inconclusos

IVÁN SOSA

De los 64 proyectos con Presupuesto Participativo programados para ejercerse en 2023 en la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo menos, 40 registran retrasos, aun cuando debieron ser concluidos el año pasado.

“Hay inconsistencias graves, tendrían que haber sido terminados en diciembre de 2023 y vecinos refieren que los proyectos fueron abandonados, en algunos casos, con 30 por ciento de avance, cuando la Alcaldía reportó que están más allá del 70 por ciento”, expuso el concejal Abel Fuentes.

Ante los retrasos, el Consejo de Cuauhtémoc decidió abrir mesas de trabajo con los Comités de Participación Ciudadana (Copacos), con presencia de funcionarios de la demarcación para escuchar las quejas vecinales.

Los concejales llevan a cabo recorridos para verificar el avance de las obras.

“Si es el caso, pasaremos el tema a la Contraloría para que hagan las auditorías correspondientes y, si hay elementos, se finquen responsabilidades a quienes faltaron a la ejecución de

los proyectos con el Presupuesto Participativo 2023”, subrayó Fuentes.

Sin embargo, en marzo de 2024, la Alcaldía informó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que el 100 por ciento de los proyectos había sido terminado, con un presupuesto ejercido en su totalidad.

“En una aplicación correcta en el mes de diciembre debieron estar terminados, por lo menos, la mayoría”, planteó la concejala Alva Ordaz.

En la Colonia Condesa, el proyecto ganador en 2023 fue diagnosticar las modificaciones irregulares en los usos de suelo, con los que operan establecimientos o se edifican obras.

“Al contratista que escogió la Alcaldía le dieron tres semanas para hacerlo, no hizo estudio de campo, diagnosticó la Colonia tomando datos de internet, no puede hablar de cambios de uso de suelo y de violación a construcciones catalogadas, si no hizo trabajo de campo”, indicó la representante vecinal Lila Charvel.

Abel Fuentes, concejal

“Si es el caso, pasaremos el tema a la Contraloría para que hagan las auditorías correspondientes y, si hay elementos, se finquen responsabilidades”.

Para esta acción, se contó con fondos por 2 millones 50 mil pesos; sin embargo, la vecina estimó que no se usaron.

“Lo que hizo no vale más de 100 mil pesos”, comentó Charvel.

En las tres unidades habitacionales de Nonoalco Tlatelolco, en donde ganaron proyectos para rehabilitar la red de riego y remodelar pasillos peatonales, los trabajos quedaron inconclusos.

En las colonias Guerrero y Doctores, recursos destinados para unidades habitacionales fueron notificados como ejercidos, pero vecinos reportaron que no se realizaron las obras.

“En el proyecto de banquetas para (la Calle) Tabasco van al 90 por ciento, la Alcaldía le informó al IECM que está terminado”, indicó el representante de la Fundación La Roma, Mario Rodríguez.

Los retrasos serán un conflicto para las nuevas autoridades en la demarcación, porque, en tanto los vecinos reclaman obras inconclusas, el Gobierno saliente notificó que los fondos fueron ejercidos, concluyó Rodríguez.



Alcaldías tienen que informar de avances en el presupuesto participativo

El IECM deberá hacer públicos los proyectos 10 días después de recibidos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Las alcaldías deberán entregar este lunes al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sus informes sobre el avance en la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo que fueron escogidos por los capitalinos en la consulta ciudadana del año pasado.

Este año, el monto a ejercer por las autoridades de las demarcaciones corresponde a 4 por ciento del total de recursos asignados a cada una, que ascienden en conjunto a mil 970 millones 81 mil 621 pesos, y son mil 784 proyectos que se determinaron tras la consulta en las 16 alcaldías.

A su vez, el instituto debe publicar la información que le proporcionen en un ejercicio de transparencia que contenga el reporte con el nombre del proyecto que corresponde a cada unidad territorial, la ubicación y geolocalización del lugar donde se realizará, su descripción, el monto de los recursos que

le corresponde, así como el presupuesto contratado y ejercido y el avance en términos porcentuales.

Además, las alcaldías tendrán que entregar los contratos y las facturas correspondientes de cada proyecto, así como los nombres de los funcionarios que fungen como enlace de la alcaldía con el organismo.

El IECM informó que tiene disponible en su sitio oficial de Internet la plataforma de participación ciudadana con la información del último corte del mes pasado y la que se entregue la próxima semana tendrá que estar publicada dentro de los siguientes 10 días.

El organismo señaló que la Ley de Participación Ciudadana dispone que las alcaldías deben proporcionar los datos que permitan tener a disposición de la gente la información necesaria a fin de dar seguimiento a las acciones que decidieron aplicar en cada comunidad con los recursos del presupuesto participativo.

La plataforma contiene también el marco jurídico de la participación ciudadana y permite en los procesos de renovación de las comisiones de participación comunitaria (Copa-cos) y de consulta del presupuesto participativo, realizar el registro de las candidaturas y de los proyectos, respectivamente.



Llevarán cine de barrio a la GAM

2-CD
VIRIDIANA MARTÍNEZ

El Festival de Cine de Barrio (Feciba) busca fomentar la convivencia entre vecinos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, al reunirlos para abordar problemáticas a través del séptimo arte.

Esta sexta edición se realizará en las localidades del norte de la demarcación, como la San Felipe de Jesús, La Villa, Gabriel Hernández, Nueva Atzacualco y Cuauhtepac.

De acuerdo con Jesús Yépez, encargado de la coordinación de vinculación comunitaria de Feciba, la sede es un reto por ser la segunda Alcaldía más poblada en la Ciudad de México.

Abordarán problemáticas como desempleo, altos índices delictivos y delincuencia organizada.

“Nosotros no vamos con una varita mágica, no vamos a juzgar ni prejuizar los territorios, sino con un asunto de que el cine se pueda convertir en un espejo gigante en el que nos veamos y que podamos reflexionar qué es lo que

Jesús Yépez, del Festival de Cine de Barrio

“No vamos a juzgar ni prejuizar los territorios, sino con un asunto de que el cine se pueda convertir en un espejo gigante en el que nos veamos y que podamos reflexionar”.

queremos para nosotros y para nuestro entorno”, resaltó.

Actualmente invitan a los cineastas a inscribir sus trabajos para ser parte del concurso en la categoría Somos Barrio, que se realizará con motivo del Feciba del 16 al 23 de noviembre.

Las temáticas que piden abordar para concursar son movilidad y migración, aunque no estarán descartadas aquellas que sean distintas.

La forma en la que se trasladan habitantes de la GAM es diferente a otras alcaldías, ya que tienen Cablebús, un sistema de transporte que permite llegar a zonas de difícil acceso.

Mientras que, en el tema de migración, en la Colonia Vallejo pasa el ferrocarril, por lo que hay campamentos.

En las inmediaciones de la Central del Norte también ha habido asentamientos similares y el objetivo es conocer desde la óptica de los realizadores lo que se vive, las historias que hay, explicó Yépez.

Recordó que en este festival lo que se califica es la intención de contar una historia comunitaria, más que la calidad del audio o video.

Podrán participar con obras de ficción, documental, cortometrajes y largometrajes, de cualquier año de producción y duración.

Cada año reciben en promedio 180 trabajos para el concurso y este proyectan alcanzar una cifra similar.

La convocatoria para inscribir los trabajos cerrará el 28 de julio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



P.

15

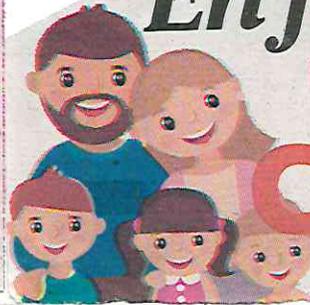
Por fin
el fin

Fecha

20 JUL 2024

En familia

POR LA
CDMX



SIN SALIR DE LA CDMX

CONOCE DIFERENTES CULTURAS EN ESTA “FERIA DEL MUNDO”

EN EL EVENTO OFRECERÁN ARTESANÍA, PRESENTACIONES
DE VARIAS NACIONES, GASTRONOMÍA Y MÁS SORPRESAS



ERNESTO OLMOS
GRUPO CANTÓN

15

Este fin de semana podrás viajar alrededor del planeta, sin tener que irte de la Ciudad de México, gracias a la Feria del Mundo del 2024, en donde los chilangos conocerán la cultura, las artesanías y la gastronomía de diferentes naciones, además de que habrá algunas actividades recreativas.

De acuerdo con los organizadores de este evento, asistirán 50 expositores que representarán alrededor 40 países, entre ellos se encuentran: Venezuela, Grecia, China, República Checa, Corea del Sur, India, Argelia, Nepal, Palestina, Irlanda, Chile, Indonesia, Marruecos, Japón, Nigeria, Italia, Irán, Turquía, Alemania, Senegal, Rusia, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y México.

Cuándo: Hasta el 21 de julio de 2024

Dónde: Museo Nacional de Culturas Populares, Miguel Hidalgo 289, Del Carmen

Horario: De 11:00 a 19:00 horas

Costo: Gratis

En este recorrido multicultural, podrás comer varios de los platillos típicos de las naciones invitadas como ramen, salchichas alemanas, jamones de España, un choripán argentino o una deliciosa pizza italiana.

Asimismo, se venderán artesanías, joyería, maquillaje, accesorios para el hogar y ropa típica de cada región, todo esto precios a módicos precios para que no afecte tanto tu cartera. Pero la experiencia no termina ahí, ya que se realizarán presentaciones musicales tradicionales y show de bailes folclóricos, que sorprenderán a más de uno.

La Feria del Mundo del 2024 comenzó el 18 de julio y finalizará hasta el 21 del mismo mes, y se realiza Museo Nacional de Culturas Populares, Miguel Hidalgo 289, Del Carmen, en la alcaldía de Coyoacán; la entrada es totalmente gratis, por lo que puedes invitar a tus amigos y tu familia.

INSTITUTOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Página

1-8

Sección

Fecha

20 JUL 2024



RAÚL ORTEGA Y SANDRA CUEVAS, LOS ORQUESTADORES

EXTORSIONAN

A FAVOR DE

ALESSANDRA

● Trabajadores de la Alcaldía Cuauhtémoc amenazaron a los vendedores ambulantes para que votarán por ella el 2 de junio

✓



EXTORSIONARI

POR ÓRDENES DE LA EXALCALDESA SANDRA CUEVAS Y RAÚL ORTEGA, EDIL SUPLENTE

EXTORSIONAN A FAVOR DE ROJO DE LA VEGA

Trabajadores de la Alcaldía Cuauhtémoc amenazaron a vendedores ambulantes para que votaran a favor de la entonces candidata de la alianza PAN, PRI y PRD

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

sc

Empleados de la Alcaldía Cuauhtémoc extorsionaron a comerciantes ambulantes para que votaran por Alessandra Rojo de la Vega, en ese entonces candidata de la alianza PAN, PRI y PRD a esa demarcación, denunció el concejal Saúl Doroteo Neri.

Señaló que cuando Sandra Cuevas era alcaldesa y después con el edil suplente, Raúl Ortega, funcionarios de la demarcación amenazaron a los vendedores de la vía pública con no permitirles trabajar, si no votaban por la abanderada de "Va por la CDMX".

"De no votar por Rojo de la Vega, les iban a retirar sus puestos, inclusive tenían que llevar a 20 personas más", explicó el morenista. Derivado de ello, sostuvo que estas presiones pudieron haber influido entre 30 mil o 40 mil votos.

Comentó supo de estos chantajes debido a las denuncias que los mismos mercan-



A pesar de convertirse en emecista, se esforzó en ayudar a Alessandra

tes presentaron ante él y otros concejales. "Todas las denuncias las hicieron anónimas, para no tener el riesgo de perder el sustento para su familia".

De acuerdo con los resultados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Rojo de la Vega ganó la elección del 2 de junio por 4 puntos porcentuales a Catalina Monreal, candidata de la coalición Morena, PT y PVEM. Sin embargo, ya van 2 ocasiones en este mes que el Tribunal Electoral capitalino (TECM) ordena un recuento de votos.

La primera resolución fue anulada porque Rojo de la Vega presentó una impugnación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó una mejor fundamentación. Posteriormente, el TECM resolvió que se hiciera un recuento de votos, pero la alcaldesa electa volvió a impugnar.

En tanto, Catalina Monreal aseguró que la contienda tuvo muchas irregularidades, por lo que busca que los sufragios se cuenten otra vez, para dar certeza jurídica a los comicios.

AMENAZA



Si los comerciantes no votaban por ella, les impedirían trabajar, dio a conocer el concejal Saúl Doroteo Neri



Promueve el IECM rendición de cuentas con plataforma

ARTURO R. PANSZA

Las personas que habitan en la capital del país pueden involucrarse activamente en los asuntos locales y ejercer su derecho a participar en la toma de decisiones, a través de la Plataforma de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Resulta que esa herramienta digital, de acuerdo con lo informado por el propio organismo electoral, constituye una obligación establecida en la Ley de Participación Ciudadana y fue lanzada en 2019; es única en América Latina por el tipo de información que contiene y su utilidad.

El conocer las etapas del presupuesto participativo es una funcionalidad de la plataforma, a la que se puede acceder desde computadoras o dispositivos móviles en la página <https://plataformaciudadana.iecm.mx>, que alberga información detallada sobre el avance físico y financiero de proyectos financiados con el presupuesto participativo.

PRIMERO EL CIUDADANO

DE ACUERDO con el IECM, la plataforma coloca al ciudadano en el centro de todos los procesos y etapas de los mecanismos e instrumentos de participación, como democracia directa y participativa

Todos los datos son proporcionados al IECM por las áreas de participación ciudadana de cada alcaldía; la posibilidad de consultarlos garantiza la transparencia y permite a los ciudadanos dar seguimiento a los detalles de los proyectos pensados para su entorno.

Asimismo, proporciona acceso al marco jurídico de la participación ciudadana y facilita la consulta de las etapas del presupuesto participativo, lo que empodera a la ciudadanía y promueve una mayor interacción de la comunidad.

De acuerdo con el instituto electoral, la plataforma coloca al ciudadano en el centro de todos los procesos y etapas de los mecanismos e instrumentos de participación, como la democracia directa y participativa, y constituye un instrumento de gestión, evaluación y control.

En ella es posible registrar las candidaturas para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y los proyectos específicos de la Consulta de Presupuesto Participativo, que son recursos equivalentes al 4% del presupuesto anual de cada Alcaldía y deben ser destinados a obras y acciones que la ciudadanía determine. Se reparten en todas las colonias, pueblos y barrios originarios, así como comunidades indígenas de la Ciudad de México.



CIUDADANOS SE INVOLUCRARÁN EN LA TOMA DE DECISIONES



IECM lanza plataforma digital de participación

en la toma de decisiones, se dio luz verde a la Plataforma de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).}

De acuerdo con el IECM, esta herramienta digital, constituida como una obligación establecida en la Ley de Participación Ciudadana, fue lanzada en 2019 por el IECM y es única en América Latina por el tipo de información que contiene y su utilidad. Disponible en la página <https://plataformaciudadana.iecm.mx>, alberga información detallada

sobre el avance físico y financiero de proyectos financiados con el presupuesto participativo.

Dichos datos son proporcionados al IECM por las áreas de participación ciudadana de cada alcaldía; la posibilidad de consultarlos garantiza la transparencia y permite a los ciudadanos dar seguimiento a los detalles de los proyectos pensados para su entorno. Además facilita la consulta de las etapas del presupuesto participativo, lo que empodera y promueve una mayor interacción de la comunidad.

ÚNICA

Esta herramienta digital, fue lanzada en 2019 y es única en América Latina

Promueve mayor participación

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

A fin de abrir la posibilidad a quienes habitan en la capital del país para involucrarse activamente en los asuntos locales y ejercer su derecho a participar



RICARDO RUBIO SOBRE EL CANDIDATO, PAULO GARCÍA

Panista se mofa de su victoria ante Morena

DESLEAL

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

En sus redes sociales llamó "desleal e inexperto" Paulo García

En un tono burlón y desafiante, el diputado del PAN, Ricardo Rubio, celebró la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) que

le dio la victoria en el Distrito 30 de Coyoacán sobre el candidato de Morena, Paulo Emilio García, quien, a pesar de la derrota, será diputad plurinominal en el Congreso de la CDMX.

"¡Tengo buenas noticias para los habitantes del Distrito 30 en Coyoacán! El @TECDMX nos

dio la razón en contra de la perversa impugnación de @MorenaCiudadMex y su inexperto candidato 'desleal, hipócrita, cucañero, casquivano y deleznable' @Paulogarciag", expresó Rubio en sus redes sociales.

Enfatizó que la ciudadanía refrendó su apoyo al PAN, a pesar de los intentos de impugnación de Morena y cerebro:

"El triunfo de la ciudadanía sobre el intento de fraude y de denigración quedó frustrado tad popular en el Distrito 30, las vecinas y vecinos quieren que los represente el PAN, así que 'se hizo justicia'", concluyó Rubio.



EL CABALLITO

15/JUL

Batalla por la coordinación de los diputados de Morena en el Edomex

..... Parece que comenzó una nueva carrera por la coordinación de la bancada de Morena en el Congreso del Estado de México, pues si bien se había asegurado que estaba todo planchado para que **Francisco Vázquez** asumiera la posición, el diputado **Maurilio Hernández** dio a conocer su interés por mantenerse como coordinador de la bancada, como lo ha hecho en la Legislatura que está por concluir y la pasada. Sin embargo, nos comentan que **Francisco Vázquez** es uno de los más cercanos a la gobernadora **Delfina Gómez**, tiene toda su confianza y hay una serie de iniciativas que se van a presentar en breve y que en el gobierno estatal tienen interés en impulsar.



ESPECIAL

Francisco Vázquez

Da audiencia Sala Regional a Alessandra Rojo de la Vega

..... Nos platican que la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atendió en audiencia a la candidata electa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega** y su equipo, incluido **Obdulio Ávila**, como parte de la impugnación que interpuso al recuento de votos en la demarcación. En la audiencia, nos precisan, se presentaron los alegatos a los que tiene derecho como parte de este proceso. Nos recuerdan que el conteo de los sufragios está programado para comenzar el próximo 23 de julio y deberá concluir a más tardar el 27 del mismo mes, aunque ello dependerá de la resolución de la Sala Regional.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alessandra Rojo

Condena el PRI ataque a concejal

..... La mañana de este viernes fue atacada a balazos la concejal del PRI **Aida Beltrán Sánchez** mientras se encontraba a bordo de una camioneta con logos del partido, en calles de la colonia Petrolera en la alcaldía Azcapotzalco. Aunque resultó herida, la concejal se trasladó por sus propios medios a un hospital para recibir atención. Las primeras indagatorias señalan que sujetos a bordo de una motocicleta dieron alcance a la camioneta en la que iba Beltrán Sánchez y dispararon contra ella en al menos tres ocasiones. Los hechos fueron condenados por el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quien exigió se realice una investigación exhaustiva.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



CDH acusa abuso policiaco en el desalojo de edificio de la CNDH ³⁰

JOSEFINA QUINTERO

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México emitió la recomendación 6/2024 dirigida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia por la detención arbitraria y tortura sexual a la que fueron sometidas las jóvenes que sacaron de la sede de la Comisión

Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el 15 de abril de 2022, localizado en la calle la República de Cuba, en el Centro Histórico.

Luego de la investigación, la cuarta visitaduría de la comisión local comprobó que Magda Támara Soberanes y Karla Itzel Tello fueron sometidas a golpes, jalones e insultos por parte de mujeres policías que cumplimentaron la orden de cateo en el citado inmueble

hace más de dos años.

Durante su traslado a la agencia del Ministerio Público, las detenidas sufrieron maltrato y allí las sometieron a tortura sexual, además de acusarlas de ser *narcomenudistas* sin evidencias.

Ante las violaciones, la CDH recomendó su inclusión en el registro de víctimas de la capital y reconocer su responsabilidad pública hacia a las jóvenes.



Le molesta la sanción por transfeminicidios

ES UNA HATER: TEMÍSTOCLES

A. Rangel contra DH de los trans

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

icd

La panista América Rangel es una diputada llena de odio y abandonada por su propio partido, así lo consideró el morenista Temístocles Villanueva, luego de que la legisladora fue la única en oponerse a la llamada "Ley Paola Buenrostro", en favor de las mujeres trans.

En entrevista con este diario, el impulsor de esta reforma recién aprobada, celebró el amplio consenso que hubo en el Congreso capitalino con la iniciativa, pero lamentó el voto en contra y los dichos de Rangel para defender su postura.

"El resultado expresado por el pleno del Congreso en la votación de la reforma habla por sí mismo, la legisladora del odio se quedó sola, ni su partido la respalda. Solamente la acompañan; la mentira, el miedo, la ignorancia y el rencor", comentó Temístocles.

El pasado jueves 18 de julio, la diputada del PAN fue la única en votar en contra de esta inclusión, y en un videocomunicado explicó por qué tomó esa decisión. "El artículo (...) establece muy claramente que todos somos iguales ante la ley, y en nuestra ley ya está tipificado el delito de homicidio, hoy en día, el homicidio se castiga con 20 años de prisión, pero ahora proponen que el transfeminicidio se castigue con 70 años de prisión", dijo América Rangel.

ÚNICA



El pasado jueves 18 de julio, la diputada panista América Rangel, fue la única en votar en contra de esta inclusión